



Con fundamento en lo establecido en el numeral 11 de las bases de Licitación Pública Nacional Número IEEC-LPN-02-2018, emitida por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, para la adquisición del Material Electoral; se reunieron los servidores públicos integrantes del Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, que al final aparecen suscribiendo el presente documento, a efecto de emitir el presente **Dictamen** para fundamentar la emisión del Fallo del Procedimiento de Referencia.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Seriplast de México Informática, S.A. de C.V., para la adquisición del Material Electoral de la Licitación Pública Nacional IEEC-LPN-02-2018 emitida por el Instituto Electoral del Estado de Campeche, en virtud de que la puntuación obtenida en su Propuesta Técnica alcanza el mínimo requerido para ser considerado como solvente es decir supera los 37.5 puntos de los 50 disponibles por lo que su propuesta económica es susceptible de evaluación, aplicando para tal efecto, lo establecido en los numerales 11.2 de la propuesta económica y 11.3 puntaje final, establecidas en las bases de la presente licitación, quedando de la siguiente manera:

PPE= MPembX50/MPI

PPE= 14,968,026.00 X 50/ 14,968,026.00

TOTAL DE PUNTOS ALCANZADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA: 50 PUNTOS

En razón de lo anterior y aplicando la formula $PTJ=TPT+PPE$, la proposición del licitante Seriplast De México Informática, S.A. de C.V., obtiene un total de 93.125 puntos, por lo que con fundamento en lo establecido en el numeral 11 criterios de evaluación y adjudicación del contrato de las bases, este Comité de Adquisiciones para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, procede a adjudicar al licitante Seriplast De México Informática, S.A. De C.V., el fallo para la adquisición del Material Electoral para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2017-2018, ya que su propuesta económica por un importe subtotal (Sin IVA) \$14,968,026.00 (Son: Catorce Millones, Novecientos Sesenta y Ocho Mil, Veintiséis Pesos 00/100 M.N.) Importe del Impuesto al Valor Agregado (IVA) \$ 2,394,884.16 (Son: Dos Millones, Trescientos Noventa y Cuatro Mil, Ochocientos Ochenta y Cuatro Pesos 16/100 M.N.), e Importe Total de \$ 17,362,910.16 (Son: Diecisiete Millones, Trescientos Sesenta y Dos Mil, Novecientos Diez Pesos 16/100 M.N.), cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados en las bases de licitación de mérito, obteniendo el resultado necesario en la evaluación combinada de puntos y porcentajes, asegurando al Instituto Electoral del Estado de Campeche la mejor condición en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

"2018, Año del Sesenta y Cinco Aniversario del Reconocimiento
al Ejercicio del Derecho a Voto de las Mujeres Mexicanas"



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

"2018. Tu participación activa y responsable es la mejor elección para Campeche. IIEC"

La presente surte efectos para el licitante adjudicado, como notificación en forma y por ello se compromete a firmar el contrato respectivo el 05 de abril del presente año en la Dirección Ejecutiva de Administración y Prerrogativas del IIEC, con domicilio en Av. Fundadores No. 18 Área Ah Kim Pech C.P. 24014, de San Francisco de Campeche, Campeche, en el horario de labores respectivo.

SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE A 05 DE ABRIL DEL 2018.

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

LICDA. INGRID RENÉE PÉREZ CAMPOS. M.D.E.

SECRETARIA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

LAE. JOSÉ LUIS REYES CADENAS.

DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS DEL IIEC; SECRETARIO TÉCNICO Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

LICDA. MIRIAM MARGARITA ROSAS URIÓSTEGUI.

DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL DEL IIEC Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

LIC. VICTOR HUGO ZUBIETA DELGADO.

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA DEL IIEC Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.

MTRO. EDDY ALBERTO CALDERÓN VAZQUEZ.

TITULAR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE SISTEMAS DE TECNOLOGÍAS Y CÓMPUTO DEL IIEC Y VOCAL DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2017-2018.